



MONEDA
Patria Investments

Estados Financieros

MONEDA - CARLYLE PARTNERS VII
FONDO DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024



CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)

Notas a los Estados Financieros

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
\$: Cifras expresadas en pesos chilenos



INDICE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL	7
NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN	8
NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS.....	10
NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES.....	16
NOTA 5 POLÍTICAS DE INVERSIÓN DEL FONDO	16
NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	19
NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE.....	24
NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS.....	25
NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES..	26
NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	27
NOTA 11 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	27
NOTA 12 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	27
NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	27
NOTA 14 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES	27
NOTA 15 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR.....	27
NOTA 16 OTROS ACTIVOS	27
NOTA 17 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS.....	27
NOTA 18 PRÉSTAMOS	27
NOTA 19 OTROS PASIVOS FINANCIEROS	28
NOTA 20 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES	28
NOTA 21 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.....	28
NOTA 22 INTERESES Y REAJUSTES.....	28
NOTA 23 OTROS	28
NOTA 24 REMUNERACIONES COMITÉ DE VIGILANCIA	29
NOTA 25 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	29
NOTA 26 CUOTAS EMITIDAS	29
NOTA 27 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES	32
NOTA 28 RENTABILIDAD DEL FONDO	32
NOTA 29 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA.....	33
NOTA 30 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN	33
NOTA 31 EXCESO DE INVERSIÓN	33
NOTA 32 GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES.....	33
NOTA 33 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)	33
NOTA 34 PARTES RELACIONADAS.....	34
NOTA 35 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, 13 y 14 DE LA LEY N°20.712 Y ARTICULO 226 DE LA LEY N°18.045).....	36
NOTA 36 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.....	37
NOTA 37 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS.....	39
NOTA 38 SANCIONES	39
NOTA 39 HECHOS POSTERIORES	39
A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES	40
B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	41
C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS	42



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	Nota	30-09-2025	31-12-2024
		MUS\$	MUS\$
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	7	4.356	153
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	133.140	140.184
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	15	-	-
Otros activos		-	-
Total activo corriente		137.496	140.337
Activo no corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total activo no corriente		-	-
Total Activo		137.496	140.337

Las Notas adjuntas N°1 a 39, forman parte integral de estos Estados Financieros.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	Nota	30-09-2025	31-12-2024
		MUS\$	MUS\$
Pasivo			
Pasivo corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	34	9	9
Otros documentos y cuentas por pagar	21	3	6
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo corriente		12	15
Pasivo no corriente			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo no corriente		-	-
Patrimonio neto			
Aportes		111.168	111.168
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		29.154	22.875
Resultado del ejercicio		8.256	11.712
Dividendos provisorios		(11.094)	(5.433)
Total Patrimonio Neto		137.484	140.322
Total Pasivo y Patrimonio neto		137.496	140.337

Las Notas adjuntas N°1 a 39, forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	Acumulado		Trimestre	
		01-01-2025	01-01-2024	01-07-2025	01-07-2024
		30-09-2025	30-09-2024	30-09-2025	30-09-2024
Ingresos/pérdidas de la operación					
Intereses y reajustes		-	-	-	-
Ingresos por dividendos		245	-	125	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	8	8.964	5.000	2.824	2.920
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	3.395	-	2.076
Resultado por venta de inmuebles		-	-	-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-	-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-	-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros	23	(853)	(1.535)	(285)	(413)
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		8.356	6.860	2.664	4.583
Gastos					
Depreciaciones		-	-	-	-
Remuneración comité de vigilancia		(4)	(4)	(1)	(2)
Remuneración de administración	34	(81)	(85)	(27)	(29)
Honorarios por custodia y administración		(6)	(5)	(2)	(1)
Costos de transacción		-	-	-	-
Otros gastos de operación	25	(9)	(9)	(3)	(5)
Total gastos de operación		(100)	(103)	(33)	(37)
Utilidad/(pérdida) de la operación		8.256	6.757	2.631	4.546
Costos financieros					
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		8.256	6.757	2.631	4.546
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
Resultados del ejercicio		8.256	6.757	2.631	4.546
Otros resultados integrales:					
Cobertura de flujo de caja		-	-	-	-
Ajustes por conversión		-	-	-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros ajustes al patrimonio neto		-	-	-	-
Total de otros resultados integrales que se reclasifican a resultados en períodos posteriores		-	-	-	-
Otros resultados integrales que no se reclasifican a resultado en períodos posteriores		-	-	-	-
Total resultado integral		8.256	6.757	2.631	4.546

Las Notas adjuntas N°1 a 39, forman parte integral de estos Estados Financieros



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024

a) Al 30 de septiembre de 2025:

Descripción	Aportes MUS\$	Cobertura de Flujo de Caja MUS\$	Conversión MUS\$	Otras Reservas			Resultados Acumulados MUS\$	Resultados del Ejercicio MUS\$	Dividendos provisorios MUS\$	Total MUS\$
				Inversiones valorizadas por el método de la participación MUS\$	Otras MUS\$	Total MUS\$				
Saldo al 01 de enero de 2025	111.168	-	-	-	-	-	29.154	-	-	140.322
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	111.168	-	-	-	-	-	29.154	-	-	140.322
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.094)	(11.094)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	8.256	-	8.256
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total al 30 de septiembre de 2025	111.168	-	-	-	-	-	29.154	8.256	(11.094)	137.484

Las Notas adjuntas N°1 a 39, forman parte integral de estos Estados Financieros.



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024

b) Al 30 de septiembre de 2024:

Descripción	Aportes	Otras Reservas				Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Dividendos provisорios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras				
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01 de enero de 2024	122.353	-	-	-	-	25.496	-	(2.621)	145.228
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	122.353	-	-	-	-	25.496	-	(2.621)	145.228
Aportes	1.203	-	-	-	-	-	-	-	1.203
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(4.047)	(4.047)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	6.757	-	6.757
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	(2.621)	-	2.621	-
Total al 30 de septiembre de 2024	123.556	-	-	-	-	22.875	6.757	(4.047)	149.141

Las Notas adjuntas N°1 a 39, forman parte integral de estos Estados Financieros.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024

ESTADOS DE FLUJO EFECTIVO DIRECTO	01-01-2025	01-01-2024
	30-09-2025	30-09-2024
Nota	MUS\$	MUS\$
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		
Cobro de arrendamientos de bienes raíces	-	-
Venta de inmuebles	-	-
Compra de activos financieros	(1.540)	(3.817)
Venta de activos financieros	16.694	3.429
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	3.394
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-
Dividendos recibidos	245	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar	(67)	(85)
Otros gastos de operación pagados	(35)	(22)
Otros ingresos de operación percibidos	-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación	15.297	2.899
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobro de arrendamientos de bienes raíces	-	-
Venta de inmuebles	-	-
Compra de activos financieros	-	-
Venta de activos financieros	-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar	-	-
Pagos de Cuentas y documentos por pagar	-	-
Otros gastos de inversión pagados	-	-
Otros ingresos de inversión percibidos	-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obtención de préstamos	-	-
Pago de préstamos	-	-
Otros pasivos financieros obtenidos	-	-
Pagos de otros pasivos financieros	-	-
Aportes	26	1.203
Repartos de patrimonio	-	-
Repartos de dividendos	(11.094)	(4.047)
Otros	-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	(11.094)	(2.844)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	4.203	55
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	153	86
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-	-
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	7	4.356
		141

Las Notas adjuntas N°1 a 39, forman parte integral de estos Estados Financieros.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Moneda – Carlyle Partners VII Fondo de Inversión, Run 9.526-5, Rut 76.792.812-2, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3621 piso 8, Las Condes.

El Fondo es del tipo No Rescatable, según dicho concepto se define en el artículo 1º de la Ley.

Las cuotas del Fondo sólo podrán ser adquiridas por inversionistas que: (I) tengan la calidad de Fondos de Pensiones, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley N°3.500 y por (II) aquellos que, no siendo Fondos de Pensiones, tengan la calidad de inversionistas institucionales o inversionistas calificados, ambos conceptos según se definen en el artículo 4 bis de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Moneda S.A. Administradora General de Fondos. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo 36 definido en la circular N°1.664 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°225 de fecha 3 de noviembre de 1993.

Las cuotas del Fondo tienen los siguientes nemotécnicos según sus series:

Serie	Nemotécnico	Fecha de inicio
A	CFIMOP8A-E	19-12-2018
I	CFIMOP8I-E	19-12-2018

Con fecha 21 de julio de 2020, se cancelaron sus inscripciones en la Bolsa de Comercio de Santiago.

El Fondo tendrá como objetivo obtener una alta rentabilidad de los aportes, con un foco de largo plazo e invirtiendo los recursos del Fondo, ya sea directa o indirectamente, en “Carlyle Partners VII, L.P.” (el “Fondo Master”), administrado por TC Group VII, L.P. (el “General Partner” o el “GP”) u otros vehículos de inversión administrados o asesorados por The Carlyle Group L.P., sus continuadores legales o sociedades relacionadas y que tengan una política de inversión análoga al Fondo Master (en adelante, el Fondo Master y los segundos designados conjuntamente como los “LP Carlyle”). Al efecto, se deja constancia que el objetivo de los LP Carlyle deberá ser maximizar retornos de capital de largo plazo mediante la inversión en capital privado en los Estados Unidos de América, como acciones u otros instrumentos de renta variable y renta fija. Se deja constancia, además, que el Fondo Máster y los LP Carlyle pueden no estar regulados por alguna entidad fiscalizadora análoga a la CMF.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá invertir ocasionalmente en instrumentos distintos a la inversión en instrumentos de renta variable y fija en los Estados Unidos de América, con las limitaciones estipuladas en los artículos 5º a 10º del presente Reglamento Interno.

El Fondo no contempla límites máximos de comisiones imputables a los LP Carlyle para que puedan ser objeto de inversión de este, debiendo siempre regirse por lo dispuesto en los estatutos y demás antecedentes correspondientes de estos últimos.

El Fondo invertirá, al menos, el 90% de sus activos en instrumentos, títulos o valores emitidos en el extranjero por personas o entidades sin domicilio ni residencia en Chile, o en certificados



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

representativos de tales instrumentos, títulos o valores, de acuerdo con las condiciones establecidas en el artículo 82 N°1 letra B, numeral III de la Ley.

El Fondo inició sus operaciones el 19 de diciembre de 2018.

Modificaciones al Reglamento Interno:

Al 30 de septiembre de 2025 no han existido modificaciones al Reglamento Interno.

Al 31 de diciembre de 2024 no han existido modificaciones al Reglamento Interno.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

(a) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), y en consideración a lo establecido por las Normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la Sociedad Administradora el 26 de noviembre de 2025.

(b) Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

(c) Período cubierto

Los Estados de Situación Financiera fueron preparados al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los Estados de Cambios en el Patrimonio, los Estados de Resultados Integrales y Flujos de Efectivo fueron preparados al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

(d) Moneda funcional y de presentación

La administración considera el Dólar de los Estados Unidos de América como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda información presentada en Dólar ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Dólar. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Dólares.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

(e) Transacciones y saldos

Las transacciones en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

(f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros en conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden activos Financieros a valor razonable con efectos en resultado (ver Nota 3b (vi)).

(g) Nuevas Normas, Enmiendas, Interpretaciones y Mejoras

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros el International Accounting Standards Board ("IASB") había emitido los siguientes pronunciamientos, aplicables obligatoriamente a contar de los ejercicios anuales que en cada caso se indican:

a) Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

	Normas, interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Ausencia de convertibilidad entre divisas	1 de enero de 2025
-	Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	1 de enero de 2025

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

b) Las siguientes Nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente al cierre de estos estados financieros:

	Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18	Presentación e información a revelar en los estados financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: <i>información a revelar</i>	1 de enero de 2027

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 7 y NIIF 9	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11	1 de enero de 2026
NIIF 7 y NIIF 9	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026

La Administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros.

NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación:

(a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos las líneas de crédito bancarias. En el Estado de Situación Financiera, las líneas de créditos se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

(b) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

(ii) Clasificación

De acuerdo a NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a Valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.”



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

(iii) Baja

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado.

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporara todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Norma NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, deterioro de activos financieros, y contabilidad de cobertura general reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” por un modelo de “pérdida crediticia esperada”.

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado y mide las correcciones de valor durante el tiempo de vida del activo.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 propone un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE). La pérdida esperada es el valor esperado de pérdida por riesgo crediticio en un horizonte de tiempo determinado, resultante de la probabilidad de incumplimiento, el nivel de exposición en el momento del incumplimiento y la severidad de la pérdida.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Es decir que no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Administradora cuenta con un perito externo quien efectúa la evaluación (PCE), información que es presentada en forma trimestral al Comité de Precios, quien aprueba su aplicación al Fondo.

El modelo de Perdida Esperada a aplicar sobre los activos bajo Costo Amortizado tiene por objeto que el deterioro se ajuste al perfil de riesgo del deudor y las condiciones específicas de cada transacción, quedando a su vez sujeto a ciclo y perspectivas económicas.

(c) **Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados**

El Fondo designa algunos de los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados según lo descrito en nota de criterios contables 3b (vi).



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras en el estado de resultados integrales.

(d) Ingreso y gastos por intereses y reajuste

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

(e) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(f) Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(g) Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo podrá efectuar disminuciones de capital, previo acuerdo de la asamblea extraordinaria de aportantes, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley y la demás normativa legal y reglamentaria sobre esta materia y en la forma, condiciones y para los fines que se indican en el artículo número 53 del Reglamento Interno.

(h) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, el monto que resulte mayor entre:

- (1) El 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante el ejercicio.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

(2) La suma de todas las cantidades a que hace referencia el artículo 82, letra B), número iii) de la Ley, en los plazos, términos y condiciones que ahí se señalan. Dichas cantidades comprenden: la totalidad de los dividendos, intereses, otras rentas de capitales mobiliarios y ganancias de capital percibidas o realizadas por el Fondo, según corresponda, que no gocen de una liberación del impuesto adicional y que provengan de los instrumentos, títulos, valores, certificados o contratos emitidos en Chile y que originen rentas de fuente chilena según la Ley sobre Impuesto a la Renta, y hasta por el monto de los beneficios netos determinados en ese período, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos;

El reparto de los beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio. En forma adicional, el Fondo podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los Beneficios Netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, estos podrán imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficio Neto Percibido.

Las distribuciones que el Fondo reciba de un LP Carlyle y que no estén sujetas a una obligación de restitución serán distribuidas a los aportantes en carácter de dividendos y/o vía disminuciones de capital, según corresponda, sujeto en todo caso a los términos y condiciones señalados en el Reglamento Interno. La observancia de esta disposición, en todo caso, no liberará al Fondo de su deber de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 80 de la Ley.

Considerando la información presentada en el Estado de Distribución para el Pago de Dividendos:

Descripción	30-09-2025 MUS\$	30-09-2024 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	(708)	1.757	9.395
Monto susceptible de distribuir	(15.960)	(15.843)	(9.591)

Al 30 de septiembre de 2025 el Fondo ha distribuido MUS\$ 11.094 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo ha distribuido MUS\$ 5.433.

(i) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

Las cuotas del Fondo son de aquellas que permite al inversionista acogerse al beneficio tributario establecido en el artículo 82 de la Ley en relación con el artículo 107 número 2 de la Ley sobre Impuesto a la Renta con respecto a la enajenación de cuotas del Fondo, cuando ella no ocurra con ocasión de la liquidación del Fondo y siempre que la enajenación cumpla con los presupuestos establecidos en dichas normas.

Por su parte, las cuotas del Fondo permiten al inversionista sin domicilio ni residencia en Chile acogerse al beneficio tributario establecido en el artículo 82° N° 1, letra B numeral iii) de la Ley



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

(j) Remuneración de la Sociedad Administradora

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija mensual según se indica a continuación:

Serie A: Remuneración fija mensual: Un doceavo (1/12) de 0,119% sobre la suma de: (a) el valor promedio del patrimonio de la Serie A del Fondo en el mes inmediatamente anterior a la fecha de cálculo y (b) el valor total de los aportes comprometidos en la misma serie del Fondo a través de contratos de promesas de suscripción, pendientes de suscribir a la fecha de cálculo, IVA incluido.

Serie I: Remuneración fija mensual: Un doceavo (1/12) de 0,0595% sobre la suma de: (a) el valor promedio del patrimonio de la Serie I del Fondo en el mes inmediatamente anterior a la fecha de cálculo y (b) el valor total de los aportes comprometidos en la misma serie del Fondo a través de contratos de promesas de suscripción, pendientes de suscribir a la fecha de cálculo, IVA incluido.

Para mayor detalle ver Nota 34 letra a).

(k) Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

(l) Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la administración para propósito de información interna de toma de decisiones solo considera como segmento la inversión en el Fondo extranjero.

(m) Otros activos

Se clasifican en este rubro las garantías de efectivos provistos en el Fondo que garantizan las operaciones de ventas cortas.

(n) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de Efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

(o) Estado de Flujos de Efectivo

En la preparación del estado de Flujos de Efectivo el Fondo, se define como flujo: entradas y salidas de dinero en efectivo; entendiendo por estos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

El estado de flujos de efectivo considera los siguientes aspectos:

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente del Fondo.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del financiamiento del Fondo.

NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado Al 30 de septiembre de 2025, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales del Fondo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2024.

NOTA 5 POLÍTICAS DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en la CMF con fecha 18 de mayo de 2022, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3621 piso 8 Las Condes y en nuestro sitio web www.moneda.cl.

Artículo 5.- Inversión de los recursos del Fondo:

1) Para efectos de materializar la inversión en los LP Carlyle o convertir con éstos de conformidad con lo señalado en el Reglamento Interno, los recursos del Fondo se invertirán principalmente en los siguientes valores e instrumentos:

- (a) Cuotas o derechos emitidos por el Fondo Máster y los LP Carlyle, que cuenten con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio en el exterior, y no hayan sido registrados como valores de oferta pública en el extranjero. Para estos efectos, el Fondo estará facultado para celebrar contratos de suscripción con los LP Carlyle, obligándose a invertir una determinada cantidad de dinero y obtener el retorno correspondiente a dicha inversión (el "Compromiso de Inversión del Fondo"). El



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Compromiso de Inversión del Fondo será pagado dentro de los plazos y conforme los mecanismos establecidos en los documentos constitutivos del LP Carlyle respectivo;

- (b) Acciones de transacción bursátil emitidas por Sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, y que correspondan al mismo objetivo de inversión del Fondo Máster;
- (c) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.

2) Adicional a lo indicado en el numeral (1) y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir ocasionalmente sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

- (a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal;
- (b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras extranjeras o garantizados por éstas;
- (c) Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras extranjeras; y
- (d) Cuotas de fondos mutuos que tengan por objetivo principal la inversión en instrumentos de deuda.

Las inversiones realizadas en los valores y bienes descritos en las letras (b), (c) y (d) precedentes deberán ser realizadas en países e instrumentos con calidad crediticia *investment grade*.

En la inversión de los recursos del Fondo se tendrá en cuenta lo siguiente:

- (a) El Fondo no podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.
- (b) El Fondo no podrá invertir sus recursos en cuotas de otros fondos administrados por la Administradora.
- (c) El Fondo no podrá invertir en acciones que no puedan ser adquiridas por los Fondos de Pensiones en conformidad con lo dispuesto por el artículo 45 bis del Decreto Ley N°3.500.
- (d) Sobre los valores o instrumentos indicados en los numerales 1) y 2) del artículo 5 no habrá restricciones en cuanto a su clasificación de riesgo nacional o internacional, asimismo el Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplan con los requisitos que establezca la CMF de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley. La valorización y contabilización de dichos instrumentos se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Interno del Fondo.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

- (e) El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el extranjero, sin perjuicio de que los instrumentos indicados en el literal (d) del numeral 2) precedente, sean emitidos en el mercado local. Los valores o instrumentos emitidos en los mercados antes indicados deberán cumplir con las condiciones de elegibilidad establecidas por la CMF.
- (f) No se contemplan límites para la duración de los instrumentos o valores en los cuales invertirá sus recursos el Fondo.
- (g) El Fondo invertirá en instrumentos denominados en Dólares de los Estados Unidos y podrá mantener hasta el 100% de sus activos en dicha moneda. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá mantener inversiones en Pesos chilenos con el objeto de dar cumplimiento a lo referente a su Política de Liquidez y Gastos de cargo del Fondo.
- (h) El Fondo Máster no tendrá límites de inversión y de diversificación específicos que deban cumplir, salvo por lo establecido como objeto de inversión para el Fondo Máster en el cual invierta el Fondo.

Artículo 6.- De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 4 y 5 en la inversión de sus recursos se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento, con respecto del valor promedio de los activos netos del Fondo:

- | | | | |
|-----|---|-------|------|
| (1) | Valores e instrumentos individualizados en las letras (a) y (c) del numeral (1) del artículo 5° | | 100% |
| (2) | Valores e instrumentos individualizados en la letra (b) del numeral (1) y en el numeral (2) del artículo 5° | | 10% |

Artículo 7.- El Fondo deberá mantener invertido al menos un 90% de su activo en los instrumentos indicados en el numeral (1) del artículo 5° anterior. La inversión en los instrumentos indicados en el numeral (2) del artículo 5° anterior se materializará con el objeto de preservar el valor de los recursos disponibles que mantenga el Fondo en caja. Para los efectos de determinar los límites máximos referidos en el artículo 6° precedente y artículo 9° siguiente, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo.

Artículo 8.- Los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refiere el presente Reglamento Interno no tendrán aplicación durante la liquidación del Fondo.

Asimismo, el límite de inversión establecido en el inciso final del artículo 4°, los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refiere el límite general indicado en el artículo 7°, y los límites específicos indicados en los artículos 6° y 9° del presente Reglamento Interno no se aplicarán durante los primeros 36 meses de operación del Fondo.

Finalmente, los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refiere el numeral (2) del artículo 6° podrán aumentar proporcionalmente en relación con el tamaño de la obligación en cada una de las siguientes circunstancias:

- (a) En el caso de ser necesario mantener reservas de liquidez para el cumplimiento de obligaciones del Fondo, durante los 6 meses anteriores a su vencimiento y hasta el cumplimiento de dichas obligaciones;



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

- (b) En el caso que sea necesario mantener reservas de liquidez para el pago de dividendos definitivos o provisorios, entre la fecha de celebración de la asamblea de aportantes o la sesión de directorio de la Administradora en que se acordó su distribución y hasta su pago, según sea el caso; y
- (c) En el caso que sea necesario mantener reservas de liquidez para el pago de disminuciones de capital, entre la fecha de la asamblea que se acordó la disminución y hasta la fecha de su pago.

Artículo 9.- En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

- (1) Cuotas o derechos emitidos por un LP Carlyle: Hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor.
- (2) Acciones de transacción bursátil emitidas por una misma sociedad extranjera: Hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor.
- (3) Acciones emitidas por una misma sociedad extranjera, cuyas acciones no hayan sido registradas como valor de oferta pública en Chile ni en el extranjero: No habrá límite al porcentaje de participación que el Fondo podrá poseer.
- (4) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor o grupo empresarial: Hasta un 100% del activo total del Fondo.
- (5) Cuotas de fondos mutuos que tengan por objeto principal la inversión en instrumentos de deuda: Hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor.

Artículo 10.- Los excesos de inversión deberán ser regularizados en los siguientes plazos: (i) si el exceso de inversión es imputable a la Administradora, en el plazo de 30 días desde su ocurrencia; y (ii) si el exceso de inversión no es imputable a la Administradora, en el plazo de 12 meses desde su ocurrencia. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos, mientras se mantenga vigente el exceso de inversión.

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

General

El Fondo tendrá como objetivo obtener una alta rentabilidad de los aportes, con un foco de largo plazo e invirtiendo los recursos del Fondo, ya sea directa o indirectamente, en “Carlyle Partners VII, L.P.” (el “Fondo Master”), administrado por TC Group VII, L.P. (el “General Partner” o el “GP”) u otros vehículos de inversión administrados o asesorados por The Carlyle Group L.P., sus continuadores legales o sociedades relacionadas y que tengan una política de inversión análoga al Fondo Master (en adelante, el Fondo Master y los segundos designados conjuntamente como los “LP Carlyle”). Al efecto, se deja constancia que el objetivo de los LP Carlyle deberá ser maximizar retornos de capital de largo plazo mediante la inversión en capital privado en los Estados Unidos de América, como acciones u otros instrumentos de renta variable y renta fija. Se deja constancia, además, que el Fondo Máster y los LP Carlyle pueden no estar regulados por alguna entidad fiscalizadora análoga a la CMF.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

La Administradora cuenta con un Manual de Políticas de Gestión de Riesgos y Control Interno elaborado en virtud de las disposiciones de la Circular N°1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero. Dicho manual aborda las políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, acordes con la estrategia del negocio y con el volumen de las operaciones que desarrolla la Administradora y los fondos administrados.

En función de las definiciones de dicho Manual, la Administradora cuenta con una Matriz de Riesgos que aborda los siguientes Ciclos del negocio (i) Inversión (ii) aportes y rescates (iii) contabilidad y tesorería e (iv) información continua.

En dicha matriz se identifican los riesgos asociados a cada proceso clave del negocio, los controles que se realizan para mitigarlos, los responsables de su ejecución, entre otros.

6.1 Gestión de Riesgo Financiero

Los riesgos financieros a los cuales el Fondo estará expuesto serán:

- 6.1.1 Riesgo de Mercado
- 6.1.2 Riesgo de Crédito
- 6.1.3 Riesgo de Liquidez

Al 30 de septiembre de 2025, el monto comprometido pendiente a desembolsar asciende a MUS\$5.183, lo que equivale a aproximadamente un 4%, de un compromiso total de MUS\$124.400.

6.1.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

a) Riesgo de Precios

Las inversiones en instrumentos financieros pueden experimentar fluctuaciones de precio por diversos factores, entre los cuales se puede mencionar factores relativos al emisor, al país del emisor, o a fluctuaciones generales de precios en el mercado.

El Fondo invierte, indirectamente, en participaciones en compañías privadas domiciliadas, mayoritariamente, en Estados Unidos de América.

Por lo tanto, está expuesto a los riesgos propios de economía de este país. La forma de cubrir el riesgo de las participaciones en las compañías es mediante el análisis y administración proporcionadas por The Carlyle Group.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Distribución de cartera

El objetivo del Fondo, es obtener su resultado sólo con la inversión en fondos del grupo Carlyle. La distribución de la cartera de inversión según la industria es la siguiente:

Industria / Sector	% del Valor Total
Tecnología	20.28%
Salud	15.60%
Consumo	14.11%
Químicos	13.60%
Industria	10.05%
Servicios gubernamentales	8.00%
Servicios tecnológicos y empresariales	6.82%
Aeroespacial	4.44%
Servicios financieros	2.94%
Educación	2.04%
Servicios empresariales	1.43%
Empresa petrolera integrada	0.70%
Defensa	0.00%
Total general	100%

b) Riesgo de Tipo de Intereses

Un alza en la tasa de interés puede afectar el costo de financiamiento de las compañías en las cuales participa indirectamente el Fondo.

c) Riesgo Cambiario

El Fondo invierte en instrumentos financieros y participa en transacciones que están principalmente expresadas en su moneda funcional, por lo tanto, no genera directamente riesgo de tipo de cambio.

Sin embargo, el Fondo Máster puede invertir en compañías que tengan exposición a otras monedas, por lo que puede existir exposición indirecta al riesgo de tipo de cambio:

Moneda	% del Valor Total
USD	79.64%
EUR	15.64%
INR	3.57%
BRL	1.15%
GBP	0.00%
Total general	100%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

6.1.2 Riesgo de Crédito

a) Riesgo Crediticio

El Fondo no mantiene inversiones en renta fija, por tanto, no está expuesto a riesgo crediticio directamente. Sin embargo, el Fondo invierte en instrumentos de renta variable y la condición de riesgo crediticio de cada emisor afecta al precio de mercado de esos instrumentos.

El riesgo se mitiga, como se mencionó en la sección de Precios, mediante un análisis de los fundamentos del emisor, así como con una adecuada diversificación de la cartera del Fondo Máster.

b) Riesgo de Contraparte

Como se mencionó, este riesgo consiste en el riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente. Dado que el Fondo invierte a través de participaciones limitadas administradas por The Carlyle Group, este grupo representa un riesgo de contraparte para el Fondo.

La máxima exposición del Fondo en mantención de efectivo y efectivo equivalente al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 está resumida en la siguiente tabla:

Activo	30-09-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Efectivo	4.356	153
Total	4.356	153

Efectivo y Efectivo Equivalente

a) El efectivo del Fondo se mantiene principalmente con:

Banco Bice – credit rating “BBB+” según Standard & Poor’s.

6.1.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros, que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero, o que estos últimos deban liquidarse de manera desventajosa para el Fondo para poder cumplir con dichas obligaciones.

6.2 Determinación del Valor Razonable

De acuerdo con las políticas de inversión definidas por la Administración para este segmento de negocios, el Fondo invirtió en Carlyle Partners VII, L.P., que ha sido constituido bajo las leyes de Estados Unidos, y que es administrado por TC Group VII L.P.

En consideración a las características de esta inversión, y dado que los estados financieros anuales auditados del Fondo Extranjero, están disponibles para el Fondo con posterioridad a la fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre, la Administración ha estimado que la mejor aproximación al valor razonable corresponde al valor informado no auditado por el Fondo Extranjero al 30 de septiembre de cada año, en el reporte denominado “Capital Account Statement”, ajustado por las transacciones ocurridas en el último trimestre de cada año, tales como inversiones



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

efectuadas, distribuciones de capital, ganancias y otros eventos que puedan impactar el valor cuota del Fondo.

Conforme a lo indicado anteriormente para efectos de la valorización al 30 de septiembre de 2025, se ha considerado la información entregada por el General Partners en el informe "Capital Account Statement" del 30 de junio de 2025, ajustados por las transacciones señaladas en el párrafo anterior.

También fueron recibidos los Estados Financieros no auditados del General Partners que no presentan diferencias con el Capital Account Statement.

Adicionalmente, en cumplimiento con lo requerido por el Oficio Circular 657 de la Comisión para el Mercado Financiero, se consideró la determinación del valor razonable de la inversión por consultores independientes designados en la Asamblea de Aportantes del Fondo. Dicha valorización fue comparada con la valorización indicada en los párrafos anteriores, reevaluando las variables consideradas frente a eventuales diferencias.

La Administración, con base en sus políticas contables, ha determinado que no existen otras consideraciones susceptibles de ser ajustadas en los Estados Financieros del Fondo al 30 de septiembre de 2025.

La metodología empleada por los valorizadores fue la siguiente:

Se utilizó la Metodología de Enfoque de Mercado; mediante el uso de múltiplos de industria o precio de su acción de bolsa, en caso de existir, al mismo período del Capital Account Statement del Fondo extranjero.

La Administración valoriza el Fondo con la información proporcionada por el Master Fund, y si existen eventuales diferencias significativas con los valorizadores independientes serán reveladas en notas.

A continuación, se presenta la cartera clasificada por niveles:

Al 30 de septiembre de 2025:

Activos	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$
Otras inversiones	-	-	133.140
Total	-	-	133.140

Al 31 de diciembre de 2024:

Activos	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$
Otras inversiones	-	-	140.184
Total	-	-	140.184



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se presenta la actividad del Fondo para los activos medidos a nivel 3:

	30-09-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Al 1 de enero	140.184	146.574
Inversiones	(16.008)	(8.707)
Ganancias (pérdidas) totales no realizadas		
Variación del valor razonable	8.964	2.317
Otros	-	-
Total	133.140	140.184

6.3 Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones del Fondo internamente, o externamente en los proveedores de servicio del Fondo, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que surgen de requerimientos legales y regulatorios y las normas generalmente aceptadas del comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades del Fondo.

6.4 Gestión de Riesgo de Capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad de este para continuar como un Fondo en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

En ese sentido cabe destacar que los compromisos de aporte de capital del Fondo Máster no se han materializado en su totalidad dado que no se han hecho aún todos los llamados de capital para ello.

NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro Efectivo y equivalentes al efectivo, comprende los siguientes saldos:

Detalle	30-09-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Banco dólares	4.356	153
Total	4.356	153



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Descripción	30-09-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Títulos de Renta Variable	-	-
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
Títulos de Deuda	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Inversiones no registradas	-	-
Acciones no registradas	-	-
Otras Inversiones	133.140	140.184
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Primas por opciones	-	-
Otras inversiones	133.140	140.184
Total activos financieros con efecto en resultados	133.140	140.184



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

b) Composición de la cartera:

Instrumento	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos
Inversiones no registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privado	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	133.140	133.140	96,8319	-	140.184	140.184	99,8910
Subtotal	-	133.140	133.140	96,8319	-	140.184	140.184	99,8910
Total	-	133.140	133.140	96,8319	-	140.184	140.184	99,8910

c) Efecto en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	30-09-2025 MUS\$	30-09-2024 MUS\$
Resultados realizados	(608)	1.860
Resultados no realizados (*)	8.964	5.000
Total ganancia (pérdidas)	8.356	6.860

(*) Sólo considera los resultados de la cartera de inversiones de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, excluye otros activos financieros, pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados y resultados por efecto y efectivo equivalente.

(*) Incluye devengamiento de carried interest.

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	30-09-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Saldo al 01-enero	140.184	146.574
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	8.964	2.317
Compras - Capital Calls (*)	397	1.909
Distributions (**)	(16.694)	(10.616)
Otros movimientos (***)	290	-
Totales	133.140	140.184

(*) Sólo considera los resultados de la cartera de inversiones de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, excluye otros activos financieros, pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados y resultados por efecto y efectivo equivalente.

(**) Estas partidas corresponden a la variación del activo no necesariamente al movimiento del flujo de efectivo que no considera cuentas por pagar.

(***) Corresponde a la variación de costos de inversión.

NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 11 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 12 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no existe información para este rubro.

NOTA 14 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no existe información para este rubro.

NOTA 15 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no existe información para este rubro.

NOTA 16 OTROS ACTIVOS

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no existe información para este rubro.

NOTA 17 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no existe información para este rubro.

NOTA 18 PRÉSTAMOS

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no existe información para este rubro.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 19 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

NOTA 20 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no existe información para este rubro.

NOTA 21 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Composición del saldo:

Descripción	30-09-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Auditoría	3	2
DCV Registros	-	1
Publicaciones (citaciones, memorias)	-	2
Valorizadores	-	1
Comité de vigilancia	-	-
Total	3	6

NOTA 22 INTERESES Y REAJUSTES

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 no existe información para este rubro.

NOTA 23 OTROS

Composición del saldo:

Descripción	30-09-2025	30-09-2024
	MUS\$	MUS\$
Gastos en el General Partner según LPA(*)	775	1.424
Impuestos en el General Partner	79	111
Total	853	1.535

(*) LPA: Limited Partnership Agreement



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 24 REMUNERACIONES COMITÉ DE VIGILANCIA

Composición del saldo al 30 de septiembre de 2025:

Fecha	Tipo	Remuneración MUS\$
15-10-2024	Ordinaria (*)	1
23-04-2025	Ordinaria	2
19-06-2025	Ordinaria	1
Total		4

(*) Corresponde a Boleta de comité de 2024, recibida en marzo 2025.

Composición del saldo al 30 de septiembre de 2024:

Fecha	Tipo	Remuneración MUS\$
18-04-2024	Ordinaria	2
26-06-2024	Ordinaria	2
Total		4

NOTA 25 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Composición del saldo:

Tipo de gasto	Monto del trimestre actual	Monto acumulado al 30-09-2025	Monto acumulado al 30-09-2024
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Auditoría	1	3	3
Gastos operacionales	1	3	4
DCV Registros	-	-	-
Gastos Legales	1	1	-
Valorización económica	-	1	1
Publicaciones	-	1	1
Valorizadores	-	-	-
Gastos Regulador	-	-	-
Gastos Bancarios	-	-	-
Totales	3	9	9
% sobre el activo del Fondo	0,0025%	0,0068%	0,0012%

NOTA 26 CUOTAS EMITIDAS

El detalle de las cuotas es el siguiente:

Detalle	30-09-2025		31-12-2024	
	A	I	A	I
Cuotas suscritas y pagadas	372.875	931.241	372.875	931.241
Valor cuota US\$	104,6223	105,7439	106,8164	107,9132
Patrimonio MUS\$	39.011	98.473	39.829	100.493

La serie más representativa corresponde a Serie I.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

a) Al 30 de septiembre de 2025:

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Cuotas emitidas vigentes					
Nº Certificado	Fecha	Total cuotas emitidas	Emitidas no comprometidas (*)	Cuotas comprometidas (*)	Pagadas
-	19-12-2018	5.000.000	3.695.884	-	1.304.116
		5.000.000			

El monto del compromiso pendiente a enterar por parte de los aportantes corresponde a MUS\$ 4.664, éste incluye los rellamables asociados a los llamados de capital y distribuciones del Master Fund, y no considera las disminuciones de capital efectuados por el Fondo.

El detalle de las cuotas vigentes por series es el siguiente:

Cuotas emitidas vigentes Serie A	
Cuotas equivalentes comprometidas Inicial	372.875
Variaciones (*)	-
Cuotas equivalentes comprometidas	-
Pagadas	372.875

Cuotas emitidas vigentes Serie I	
Cuotas equivalentes comprometidas Inicial	931.241
Variaciones (*)	-
Cuotas equivalentes comprometidas	-
Pagadas	931.241

(*) Las cuotas varían según el valor cuota al cierre.

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Descripción	Cuotas comprometidas	Suscritas y no pagadas	Pagadas	Total
Saldo al 01-01-2025	-	-	1.304.116	1.304.116
Variaciones del período (*)	-	-	-	-
Suscripciones del período	-	-	-	-
Rescates	-	-	-	-
Saldo al 30-09-2025	-	-	1.304.116	1.304.116

Al 30 de septiembre de 2025 no han existido rescates de cuota.

Al 30 de septiembre de 2025 no han existido canjes de cuota.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

b) Al 31 de diciembre de 2024:

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Cuotas emitidas vigentes					
Nº Certificado	Fecha	Total cuotas emitidas	Emitidas no comprometidas (*)	Cuotas comprometidas (*)	Pagadas
-	19-12-2018	5.000.000	3.695.884	-	1.304.116
		5.000.000			

El monto del compromiso pendiente a enterar por parte de los aportantes corresponde a MUS\$ 4.664, éste incluye los rellamables asociados a los llamados de capital y distribuciones del Master Fund, y no considera las disminuciones de capital efectuados por el Fondo.

El detalle de las cuotas vigentes por series es el siguiente:

Cuotas emitidas vigentes Serie A	
Cuotas equivalentes comprometidas Inicial	369.858
Variaciones (*)	3.017
Cuotas equivalentes comprometidas	-
Pagadas	372.875

Cuotas emitidas vigentes Serie I	
Cuotas equivalentes comprometidas Inicial	923.729
Variaciones (*)	7.512
Cuotas equivalentes comprometidas	-
Pagadas	931.241

(*) Las cuotas varían según el valor cuota al cierre.

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Descripción	Cuotas comprometidas	Suscritas y no pagadas	Pagadas	Total
Saldo al 01-01-2024	-	-	1.293.587	1.293.587
Variaciones del período (*)	10.529	-	-	10.529
Suscripciones del período	(10.529)	-	10.529	-
Rescates	-	-	-	-
Saldo al 31-12-2024	-	-	1.304.116	1.304.116

(*) Su equivalencia en cuotas varían según el valor cuota al cierre.

Al 31 de diciembre de 2024 no han existido rescates de cuota.

Al 31 de diciembre de 2024 no han existido canjes de cuota.

En el compromiso de los aportantes con el Fondo se ha incorporado una cláusula que indica en el evento que, habiéndose efectuado uno o más repartos de distribuciones rellamables, el Fondo no cuente con recursos suficientes para cumplir con uno o más llamados de capital del Fondo Master ni pueda obtenerlos en cargo al Aporte Prometido, el prominente aportante se obliga a suscribir nuevas cuotas del Fondo, a prorrata de su participación en el mismo y por la cantidad que resulte



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

necesaria para cubrir el o los llamados de capital del Fondo Master que corresponda (el “Aporte Adicional”).

NOTA 27 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 30 de septiembre de 2025 el detalle de reparto de beneficios es el siguiente:

Fecha de Distribución	Serie	Nº de Cuotas	Monto total distribuido MUS\$	Tipo de Dividendo
07-04-2025	A	372.875	1.582	Provisorio
07-04-2025	I	931.241	3.993	Provisorio
07-04-2025	A	372.875	916	Provisorio
07-04-2025	I	931.241	2.313	Provisorio
07-04-2025	A	372.875	156	Provisorio
07-04-2025	I	931.241	393	Provisorio
04-08-2025	A	372.875	494	Provisorio
04-08-2025	I	931.241	1.248	Provisorio
Total			11.094	

Al 31 de diciembre de 2024 el detalle es el siguiente:

Fecha de Distribución	Serie	Nº de Cuotas	Monto total distribuido MUS\$	Tipo de Dividendo
29-04-2024	A	372.875	70	Provisorio
29-04-2024	I	931.241	175	Provisorio
06-06-2024	A	372.875	86	Provisorio
06-06-2024	I	931.241	214	Provisorio
29-07-2024	A	372.875	121	Provisorio
29-07-2024	I	931.241	121	Provisorio
22-08-2024	A	372.875	1.630	Provisorio
22-08-2024	I	931.241	1.630	Provisorio
22-08-2024	A	372.875	693	Provisorio
22-08-2024	I	931.241	693	Provisorio
Total			5.433	

NOTA 28 RENTABILIDAD DEL FONDO

El detalle de la rentabilidad es el siguiente:

Tipo de rentabilidad	Período actual	Rentabilidad Acumulada		Anualizada (*)
		Últimos 12 meses	Últimos 24 meses	
Serie A (Nominal)	6,0317%	9,2848%	16,3075%	7,8459%
Serie I (Nominal)	6,0792%	9,3504%	16,4462%	7,9102%

Nota: porcentajes con cuatro decimales.

La rentabilidad del periodo actual corresponderá a la variación entre 01 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.

(*) La Rentabilidad de los últimos 24 meses (anualizada) corresponde a períodos móviles.

Adicionalmente, el Fondo asume en el cálculo de la rentabilidad la reinversión de los dividendos y distribuciones de capital sin disminuir el número de cuotas.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 29 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta información para este rubro.

NOTA 30 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta información para este rubro.

NOTA 31 EXCESO DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta exceso de inversión.

NOTA 32 GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Fondo no posee saldos por este concepto.

NOTA 33 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

El detalle de la custodia de valores es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2025:

ENTIDADES	CUSTODIA DE VALORES			CUSTODIA EXTRANJERA		
	CUSTODIA NACIONAL					
	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
CARLYLE PARTNERS VII	-	-	-	132.850	100,0000	96.6210
Total Cartera de Inversiones en Custodia	-	-	-	132.850	100,0000	96.6210

(*) En custodia del General Partner.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Al 31 de diciembre de 2024:

ENTIDADES	CUSTODIA DE VALORES			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (*)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
MUS\$				MUS\$		
CARLYLE PARTNERS VII	-	-	-	140.184	100,0000	99,8910
Total Cartera de Inversiones en Custodia	-	-	-	140.184	100,0000	99,8910

(*) En custodia del General Partner

NOTA 34 PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores:

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos. La Sociedad Administradora recibe una remuneración sobre la base del patrimonio neto del Fondo, pagadera mensualmente en la forma que se señala más adelante.

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija mensual según se indica a continuación:

Serie	Remuneración Fija Mensual
Serie A	Un doceavo (1/12) de 0,119% sobre la suma de: (a) el valor promedio del patrimonio de la Serie A del Fondo en el mes inmediatamente anterior a la fecha de cálculo y (b) el valor total de los aportes comprometidos en la misma serie del Fondo a través de contratos de promesas de suscripción, pendientes de suscribir a la fecha de cálculo, IVA incluido.
Serie I	Un doceavo (1/12) de 0,0595% sobre la suma de: (a) el valor promedio del patrimonio de la Serie I del Fondo en el mes inmediatamente anterior a la fecha de cálculo y (b) el valor total de los aportes comprometidos en la misma serie del Fondo a través de contratos de promesas de suscripción, pendientes de suscribir a la fecha de cálculo, IVA incluido.

Esta remuneración se devengará y provisionará diariamente y será deducida mensualmente del patrimonio de cada serie del Fondo, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la CMF con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de depósito del Reglamento



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración a que se refiere el presente artículo se actualizará según la variación que experimente el IVA, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

Se deja expresa constancia que, adicionalmente a la remuneración por administración descrita en este artículo, una o más sociedades relacionadas con la Administradora tendrán derecho a recibir de los LP Carlyle comisiones de colocación en base al total de los Compromisos de Inversión del Fondo o aportes comprometidos por sus sociedades filiales en los LP Carlyle. Se deja constancia que dichas comisiones no constituirán para el Fondo gasto o remuneración adicional algunos por su inversión en los LP Carlyle.

No se contempla el pago de remuneración variable a la Administradora.

El detalle de la remuneración por administración del período es el siguiente:

Descripción	Obligación		Efecto en resultados	
	30-09-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$	30-09-2025 MUS\$	30-09-2024 MUS\$
Remuneración Fija	9	9	81	85
Total	9	9	81	85

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros:

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 30 de septiembre de 2025:

Serie A

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 30-09-2025	Monto al cierre del ejercicio MUS\$	%
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	3,2885%	12.262	-	-	12.262	1.283	3,3153%
Accionistas de la Sociedad Administradora	2,6929%	10.041	-	-	10.041	1.051	2,7148%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Al 31 de diciembre de 2024:

Serie A

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2024	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2024	Monto al cierre del ejercicio MUS\$	%
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	3,2813%	12.136	431	305	12.262	-	3,2885%
Accionistas de la Sociedad Administradora	2,7148%	10.041	-	-	10.041	-	2,6929%

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la serie I no presenta saldo por este concepto.

c) Transacciones con personas relacionadas:

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 Moneda Carlyle Partners VII Fondo de Inversión no ha efectuado transacciones con otro Fondo gestionado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos, con personas relacionadas a ésta, ni con Aportantes del mismo Fondo.

NOTA 35 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, 13 y 14 DE LA LEY N°20.712 Y ARTICULO 226 DE LA LEY N°18.045)

El detalle de la información del Fondo es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2025:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía N° 828360	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco De Chile	38.664,10	10-01-2025	10-01-2026

Al 31 de diciembre de 2024:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía N° 828360	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco De Chile	34.538,59	10-01-2024	10-01-2025



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 36 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2025:

SERIE A

Mes	Serie	Valor libro cuota (*)	Valor mercado cuota (1)	Patrimonio (**)	Nº aportantes
Enero	A	110,2593	-	41.113	5
Febrero	A	110,2477	-	41.109	5
Marzo	A	109,0602	-	40.666	5
Abril	A	108,3751	-	40.410	5
Mayo	A	104,6196	-	39.010	5
Junio	A	103,9566	-	38.763	5
Julio	A	106,0841	-	39.556	5
Agosto	A	104,8343	-	39.090	5
Septiembre	A	104,6223	-	39.011	5

(*): Cifras con cuatro decimales.

(**): Cifras en miles de dólares.

(1): A la fecha no presenta valor de mercado.

SERIE I

Mes	Serie	Valor libro cuota (*)	Valor mercado cuota (1)	Patrimonio (**)	Nº aportantes
Enero	I	111,3969	-	103.737	9
Febrero	I	111,3907	-	103.732	9
Marzo	I	110,1964	-	102.619	9
Abril	I	109,5097	-	101.980	9
Mayo	I	105,7200	-	98.451	9
Junio	I	105,0555	-	97.832	9
Julio	I	107,2107	-	99.839	9
Agosto	I	105,9528	-	98.668	9
Septiembre	I	105,7439	-	98.473	9

(*): Cifras con cuatro decimales.

(**): Cifras en miles de dólares.

(1): A la fecha no presenta valor de mercado.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Al 31 de diciembre de 2024:

SERIE A

Mes	Serie	Valor libro cuota (*)	Valor mercado cuota (1)	Patrimonio (**)	Nº aportantes
Enero	A	113,4550	-	41.962	5
Febrero	A	113,3920	-	42.281	5
Marzo	A	113,0996	-	42.172	5
Abril	A	113,4451	-	42.301	5
Mayo	A	113,2203	-	42.217	5
Junio	A	112,7591	-	42.045	5
Julio	A	116,3218	-	43.373	5
Agosto	A	113,8185	-	42.440	5
Septiembre	A	113,5416	-	42.337	5
Octubre	A	122,0049	-	45.493	5
Noviembre	A	110,3682	-	41.154	5
Diciembre	A	106,8164	-	39.829	5

(*): Cifras con cuatro decimales.

(**): Cifras en miles de dólares.

(1): A la fecha no presenta valor de mercado.

SERIE I

Mes	Serie	Valor libro cuota (*)	Valor mercado cuota (1)	Patrimonio (**)	Nº aportantes
Enero	I	114,5572	-	105.820	9
Febrero	I	114,4992	-	106.626	9
Marzo	I	114,2096	-	106.357	9
Abril	I	114,5642	-	106.687	9
Mayo	I	114,3428	-	106.481	9
Junio	I	113,8827	-	106.052	9
Julio	I	117,4868	-	109.409	9
Agosto	I	114,9640	-	107.059	9
Septiembre	I	114,6900	-	106.804	9
Octubre	I	123,2448	-	114.771	9
Noviembre	I	111,4956	-	103.829	9
Diciembre	I	107,9132	-	100.493	9

(*): Cifras con cuatro decimales.

(**): Cifras en miles de dólares.

(1): A la fecha no presenta valor de mercado.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 37 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta información para este rubro.

NOTA 38 SANCIONES

Durante el periodo terminado al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 39 HECHOS POSTERIORES

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre el 01 de octubre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros que puedan afectar significativamente su situación patrimonial y resultados a esa fecha.



ESTADOS COMPLEMENTARIOS

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

DESCRIPCIÓN	MONTO INVERTIDO			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL MUS\$	EXTRANJERO MUS\$	TOTAL MUS\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	132.850	132.850	96,6210
TOTALES	-	132.850	132.850	96,6210



ESTADOS COMPLEMENTARIOS

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCIÓN	del 01-01-2025 al 30-09-2025	del 01-01-2024 al 30-09-2024
	MUS\$	MUS\$
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	(608)	1.860
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	245	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(853)	1.860
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	8.964	5.000
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	8.964	5.000
GASTOS DEL EJERCICIO	(100)	(103)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(81)	(85)
Remuneración del comité de vigilancia	(4)	(4)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(15)	(14)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	8.256	6.757



ESTADOS COMPLEMENTARIOS

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

DESCRIPCIÓN	del 01-01-2025 al 30-09-2025	del 01-01-2024 al 30-09-2024
	MUS\$	MUS\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(708)	1.757
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	(608)	1.860
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(100)	(103)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	(11.094)	(4.047)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANT	(4.158)	(13.553)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(9.591)	(13.553)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(4.158)	(10.932)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(5.433)	(2.621)
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	5.433	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	5.433	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(15.960)	(15.843)